

**ANUNCIOS DE PARTICULARES****Notaría de don Rafael Fernández-Crehuet Serrano  
Córdoba**

Núm. 9.896/2011

Anuncio de la notaría de Don Rafael Fernández-Crehuet Serrano, Notario de Córdoba, sobre subasta notarial en Ejecución de prenda de Acciones de "Resort España, S.A."

En la Notaría de don Rafael Fernández-Crehuet Serrano, situada en Córdoba, calle Manuel de Sandoval, 14-2ºB, se tramita, en ejecución de derecho real de prenda sobre títulos mobiliarios en garantía de deuda, subasta notarial de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.872 del Código Civil y lo pactado en el propio título, a instancia de la mercantil "Suraval, S.G.R."

Lugar de celebración de la subasta: Notaría de don Rafael Fernández-Crehuet Serrano, situada en Córdoba, calle Manuel de Sandoval, 14-2ºB.

Fecha de la subasta: La 1ª subasta queda señalada para el día 13-12-2011, a las 11 horas de la mañana, la segunda para el día de 14-12-2011, a las 12 horas de la mañana y la tercera para el día 15-12-2011, a las 13 horas.

Bienes subastados: 895 Acciones Nominativas, números 6881 a la 7775 (ambas inclusive) de la entidad mercantil "Resort España S.A."

Valor: QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCO EUROS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS DE EURO (537.905,83 €).

Cargas: Según título de constitución de la prenda, gravada con un derecho de Opción de compra en favor de "AML Enterprise SL", que venció el 1 de noviembre de 2011.

Título de las Acciones.- Le pertenecen a la entidad "Goldoconda, S.L." en virtud de escritura de escisión, autorizada por el No-

tario de Palma de Mallorca, don Eduardo Urios Camarasa, el día 7 de marzo de 1997, número 642 de su protocolo.

Precio de salida : El tipo de la primera subasta será QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCO EUROS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS DE EURO (537.905,83 €).

Si no se cubriera en primera subasta totalmente la deuda, se celebraría una segunda subasta con una rebaja del veinticinco por ciento del tipo, y si fuese necesaria una tercera, se celebraría sin sujeción a tipo.

De no haber postores en la tercera subasta esta se podrá repetir a instancia de "Suraval" cuantas veces sea preciso. En la primera y segunda subastas no se admitirán posturas inferiores al tipo señalado en cada caso.

Condiciones para participar en la subasta: El procedimiento de subasta será el de sobres cerrados, que se entregarán en la notaría al menos con 24 horas de antelación al señalado para el acto de subasta, junto con el depósito necesario para tomar parte en ella o resguardo de haberlo consignado en la cuenta 2103 5742 99 0200035959, debiendo ascender el depósito el importe equivalente al 25,00% del tipo de la primera subasta. "Suraval S.G.R.", podrá concurrir sin necesidad de depósito previo. El remate de la subasta podrá efectuarse en calidad de ceder a tercero.

El rematante deberá consignar la diferencia entre el depósito previo y el precio del remate dentro de los tres días hábiles siguientes al de la adjudicación. Si no lo hiciera, perderá el depósito, que se aplicara, en primer lugar, a pagar los gastos de la subasta, destinando el resto, si lo hubiere, al pago del crédito de la Entidad acreedora.

Consignado el remate, su aprobación quedara en suspenso a fin de dar cumplimiento a cuanto establece a estos efectos el Texto Refundido de Sociedades de Capital.

Córdoba, a 10 de noviembre de 2011.- El Notario, Rafael Fernández Crehuet Serrano.